1. Dando cumplimiento a lo establecido en su Contrato de Prestación de Servicios Numero (85 de 2023), a continuación, registre la información solicitada de forma clara y del lapso que corresponde cada una de sus actividades:

| | |
|---|---|
| **CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD** | TATIANA CAMACHO CUSGUEN CC. 1.071.868.539 |
| **VALOR DEL CONTRATO** | $ 4.725.000 **(CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE)** |
| **PLAZO DE EJECUCION** | (3) Meses |
| **OBJETO CONTRATO** | **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA Y DISPONIBILIDAD DE AMBULANCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA SGP.** |
| **PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME** | AGOSTO de 2023 |
| **FECHA DE PRESENTACIÓN** | 30 AGOSTO 2023 |
| **NUMERO DE INFORME** | 2 de 3 |
| **ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y CLASE** | **DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS (0550488420940394)** |

**2. Informe detallado de cada una de sus obligaciones específicas:**

A continuación, relacione cada una de sus obligaciones específicas que se encuentran detalladas en el contrato de prestación de servicio firmado con la E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA, en el cual, debe soportar con registro fotográfico, evidencia física y digital, cada una de las actividades desarrolladas en el mes que presente su cuenta de cobro.

## 3. Informe Mensual:

| | OBLIGACIONES ESPECIFICAS | ACTIVIDAD DESARROLLADA | REGISTRO FOTOGRAFICO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Acompañar como auxiliar de enfermería los pacientes que desde el centro de salud se remita o contra remita a su red de referencia. | Se remiten pacientes a nuestros puntos de referencia hospitales como lo son en BOGOTA y VILLETA. |  | 66.6% |
| 2 | Guardar la más absoluta reserva y confidencialidad de la información de historia clínica de los pacientes. | No se divulga información de los pacientes en ningún área. |   | 66.6% |
| 3 | Presentar un informe mensual al supervisor de la orden, que contenga un resumen de las actividades adelantadas. | Durante el mes de agosto Se dio apoyo en los servicios de: pre consulta, traslado asistencial básico, se esterilizo material de odontología (gasas), procedimientos y |  | 66.6% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | limpieza, desinfección de cada área. | | |
| 4 | Atender las solicitudes del médico y resolver los problemas que estén a su alcance e informar a la enfermera jefe del área cualquier eventualidad en los servicios de consulta externa y ambulancia. | Cada vez que se realiza traslado o ingresa un paciente a la institución, se realiza toma de signos vitales, se da aviso a médico y enfermera jefe de turno. |  | 66.6% |
| 5 | Atender las solicitudes del médico y resolver los problemas que estén a su alcance e informar a la enfermera jefe del área cualquier eventualidad en los servicios de consulta externa y ambulancia. | Se asiste al médico de turno los procedimientos que vaya a realizar como suturas y se diligencia los formatos habilitados para dichos procesos. |  | 66.6% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | Brindar educación en salud personalizada al paciente y a su familia según necesidades. | Se educa al paciente y a su familia, sobre triage de urgencia teniendo en cuenta que no contamos con habilitación de urgencias y que prestamos un servicio un traslado asistencial básico |  | 66.6% |
| 7 | Promocionar los subprogramas de Control Prenatal, Mujer embarazada, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, PAI, ETS, SSR y riesgos cardiacos a los usuarios y comunidad. | Durante los turnos correspondientes, se brinda apoyo en brigadas, toma de signos vitales a pacientes que ingresan a consulta externa, priorizando a gestantes, niños, adultos mayores y citas prioritaria. |  | 66.6% |
| 8 | Participar activamente de la educación continuada programada por el área de consulta externa, de enfermería, o de la institución. | Se apoya las diferentes actividades de la institución. |  | 66.6% |
| 9 | Realizar los cuidados de higiene a los pacientes a su cargo teniendo en cuenta los procedimientos y protocolos | Se educa a los pacientes en la toma de electros, sobre el lavado de manos y demás procedimientos a realizar. | | 66.6% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | establecidos para el servicio. | |  | |
| 10 | Fomentar el mantenimiento estricto de las normas de asepsia y antisepsia de la sala de Procedimientos y ambulancia. | Se realiza la respectiva desinfección de las áreas utilizadas con los pacientes para mantener allí orden y brindar un buen servicio. |  | 66.6% |
| 11 | Realizar el control diario del inventario de los elementos, equipos y materiales existentes en el servicio del centro médico y Ambulancia, velando por el mantenimiento y dotación de elementos, medicamentos y equipos para la atención oportuna y eficaz. | Se realiza el respectivo kardex en cada servicio de igual forma se verifica la semaforización adecuada de cada uno de los insumos ya sea de procedimientos o ambulancia. |  | 66.6% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | Realizar Revisión según corresponda el cronograma por el coordinador, la revisión de fechas de vencimiento y semaforización de los insumos y medicamentos que tienen a cargo en el servicio. | Se revisa los insumos entregados por almacén, para semaforización respectiva para brindar una mayor seguridad del pacientes y no tener eventos adversos por insumos vencidos. |  | 66.6% |
| 13 | Coordinar la dotación de ambulancias con materiales, elementos y equipos necesarios para el traslado de pacientes. | En las respectivas entregas y recibido de turno se realiza la dotación para la sala de procedimientos y ambulancia, para cumplir con lo establecido del kardex de los servicios anteriormente nombrados. |   | 66.6% |
| 14 | Asistir a las capacitaciones y entrenamientos que sean delegadas por las directivas de la ESE y/o supervisor del contrato. | Se asiste a capacitaciones y mesa de trabajo enfoque diferencial realizadas en la ESE. |  | 66.6% |
| 15 | Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato, se requieran para el buen funcionamiento de la entidad. | Se realiza apoyo a jornada de atención realizada en el colegio Misael pastrana de tobia. | SIN ANEXO. | 66.6% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 16 | Prestar primeros auxilios en caso de ser necesario bajo cualquier modalidad de situación existente en los servicios de la sede donde realiza las actividades. | Se presta el servicio de primeros auxilios, procedimientos y atenciones a la población que lo requiera. |  | 66.6% |
| 17 | Atender los servicios de pre consulta, telemedicina, sala de procedimientos, TAB. | Se realizó actividades de pre consulta, sala de procedimientos y TAB sin embargo para este mes no se realizó apoyo al servicio de telemedicina. | SIN ANEXO. | 66.6% |

| | |
|---|---|
| KAREN YELIPZA BENAVIDES CARDENAS<br>GERENTE | TATIANA CAMACHO CUSGUEN<br>CONTRATISTA |